

PROVIDENCIA, 10 ABR 2014

EX.Nº 812 / VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, lo establecido en la Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y el Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley antes mencionada.-

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº651 de 26 de Marzo de 2014, se declaró inadmisibles las ofertas presentadas a la propuesta pública para la contratación de la consultoría denominada “MEJORAMIENTO SECTOR CONDELL-SANTA ISABEL”, llamada por Decreto Alcaldicio EX.Nº292 de 5 de Febrero de 2014, por no cumplir con los requisitos establecidos en las bases.-

2.- La Aclaración Nº1, que modifica el Artículo 9 A-1 de las Bases Administrativas, en cuanto a la vigencia de la Boleta de Garantía por Seriedad de la oferta.-

3.- Que mediante Memorandum Nº7.717 de fecha 3 de Abril de 2014, del Secretario Comunal de Planificación, se acompañan los antecedentes para el llamado a propuesta pública para la contratación de la Consultoría denominada “MEJORAMIENTO SECTOR CONDELL-SANTA ISABEL”.-

DECRETO :

1.- Apruébanse las Bases Administrativas y Bases Técnicas que regirán la licitación pública para la contratación de la Consultoría denominada “MEJORAMIENTO SECTOR CONDELL-SANTA ISABEL”, las que para todos los efectos legales, forman parte integrante de este decreto.-

2.- Llámase a propuesta pública para la contratación de la Consultoría denominada “MEJORAMIENTO SECTOR CONDELL - SANTA ISABEL”.-

3.- VISITA A TERRENO: A las 17:00 horas del día 15 de Abril de 2014, en Plaza Condell - Santa Isabel.-

4.- CONSULTAS Y ACLARACIONES : Se podrán formular consultas a través del Sistema de Informaciones del Portal Mercado Público, hasta las 15:00 horas del día 17 de Abril de 2014 y la respuesta a las consultas se darán desde las 17:00 horas del día 23 de Abril de 2014, por el mismo medio.-

5.- FECHA DE CIERRE RECEPCION DE OFERTAS: El día 28 de Abril de 2014, a las 16:30 horas.-

6.- FECHA DE ACTO APERTURA ELECTRONICA : El día 28 de Abril de 2014, a las 16:35 horas.-

7.- FECHA ACTO DE APERTURA ECONOMICA : Se abrirá a las 16:40 horas del día 28 de Abril de 2014.-

8.- GARANTIAS : Los oferentes deberán garantizar la seriedad de la oferta mediante Boleta de Garantía Bancaria, Vale Vista o Póliza de Seguro (Código 192063) a favor del Municipio, por un valor de \$300.000-, con una vigencia hasta el día 29 de Julio de 2014.-

9.- El encargado del proceso es don ALVARO MARIN OSORIO, de la Secretaría Comunal de Planificación.-

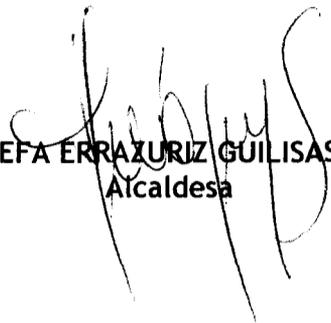
HOJA N°2 DECRETO ALCALDICIO EX.N° 812 / DE 2014.-

10.- Publíquese el llamado a propuesta pública, las Bases Administrativas, Bases Técnicas y demás antecedentes de la propuesta, por la Secretaría Comunal de Planificación en el Sistema de Informaciones del Portal Mercado Público, el día 11 DE ABRIL DE 2014.-

Anótese, comuníquese y archívese.



SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL
MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal
XSA/MRMQ/IMYJ/mvas.


JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
Aldesa

Distribución :

- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Archivo
- Decreto en Trámite N° 1021 /

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

Secretaría Comunal de Planificación

Departamento de Coordinación y Supervisión de Proyectos

Memorando N°: 7717

Antecedente:

- Decreto Ex. N°292 del 05/02/2014, Aprueba Bases de licitación
 - Decreto Ex. N°651 del 26/03/2014, Declara inadmisibles 1° Licitación Pública
- Materia: Solicita Modificación de Decreto.

PROVIDENCIA, 3/04/2014

DE: NICOLAS VALENZUELA LEVI
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA

En relación con el Proyecto "MEJORAMIENTO SECTOR CONDELL - SANTA ISABEL", cuya Primera Licitación Pública fue declarada inadmisibles mediante Decreto Ex. N°651 de 26 de Marzo de 2014 y cuyas Bases de licitación fueron aprobadas mediante Decreto EX. N° 292 del 05 de Febrero de 2014, solicito a usted ratificar mediante Decreto Alcaldicio la modificación del itinerario de licitación, con el fin de iniciar un 2° Llamado a Licitación Pública de acuerdo a Itinerario adjunto.

Dado que se utilizaran las mismas Bases Administrativas y técnicas utilizadas en la primera Licitación, solicito además autorizar la realización de este 2° llamado a Licitación Pública contemplando la incorporación de la Aclaración N°1 adjunta donde se modifica únicamente la fecha de vigencia de la boleta de garantía por Seriedad de la Oferta, de acuerdo al nuevo itinerario indicado en el párrafo precedente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

NICOLAS VALENZUELA LEVI
Secretario Comunal de Planificación



V°B° Jurídica

V°B° Control

V°B° Administración Municipal

V°B° Alcaldesa

RQC/CVM/cvm

Distribución:

- Carpeta Proyecto "Mejoramiento Sector Condell - Santa Isabel"
- Archivo Correlativos 2014.

Departamento Coordinación y Supervisión de Proyectos

Pedro de Valdivia 963

Teléfono: 654 3205

M:\Secplac\Coordinación y Supervisión de Proyectos\MEMOS 2014\CVM\Mejoramiento Condell - Santa Isabel



1 1000
9-4-2014

ACLARACIÓN N°1

PROPUESTA PÚBLICA

“MEJORAMIENTO SECTOR CONDELL- SANTA ISABEL”

ACLARACIÓN N°1

Se modifica el Artículo N°9 A-1 de las Bases Administrativas, en cuanto a la vigencia de la Boleta de Garantía por Seriedad de la oferta, la cual debe mantenerse vigente hasta el 29 de Julio de 2014.



NICOLAS VALENZUELA LEVI
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RQC/CVM/cvm.

LICITACIÓN PÚBLICA

“MEJORAMIENTO SECTOR CONDELL- SANTA ISABEL”

ITINERARIO DE LICITACIÓN

Publicación en Portal Mercado Público www.mercadopublico.cl	11 de Abril de 2014.
Visita a terreno a las 17:00 horas en Plaza Condell – Santa Isabel	15 de Abril de 2014.
Presentación de consultas hasta las 15:00 horas a través del Portal Mercado Público www.mercadopublico.cl	17 de Abril de 2014.
Entrega de Aclaraciones y Respuestas a Consultas desde las 17:00 horas a través del Portal Mercado Público www.mercadopublico.cl	23 de Abril de 2014.
Fecha de Cierre Recepción de Ofertas a las 16:30 horas.	28 de Abril de 2014.
Fecha Acto de Apertura Electrónica a las 16:35 horas.	28 de Abril de 2014.
Fecha Acto de Apertura Económica a las 16:40 horas.	28 de Abril de 2014.